

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	ANÁLISIS DEL LENGUAJE MUSICAL.APLICACIÓN A LA FLAUTA DULCE		
Código:	100854		
Plan de estudios:	GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	Curso:	4
Denominación del módulo al que pertenece:	OPTATIVIDAD: MENCIÓN EDUCACIÓN MUSICAL		
Materia:	ANÁLISIS DEL LENGUAJE MUSICAL. APLICACIÓN A LA FLAUTA DULCE		
Carácter:	OPTATIVA	Duración:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6.0	Horas de trabajo presencial:	60
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial:	90
Plataforma virtual:	-		

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	BENITO MARTÍNEZ, RAFAEL CARLOS (Coordinador)		
Departamento:	DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN		
Área:	ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN		
Ubicación del despacho:	Planta sótano. Despacho 5SD.		
E-Mail:	r.benito@magisteriosc.es / s42bemar@uco.es	Teléfono:	957474750. Ext. 503

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No se establecen requisitos previos.

Recomendaciones

Conocer los signos de la grafía musical.

Realizar sistemáticamente la práctica de lectura musical e interpretación instrumental.

Asistencia y trabajo constante, por parte del alumnado para una adecuada asimilación de contenidos.

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CE1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Asimismo, conocer y comprender los contenidos que constituyen estas áreas curriculares y que posibiliten el logro de las competencias básicas en la Educación Primaria.
- CE11 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- CE2 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CM8.1 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
- CM8.2 Conocer el currículo escolar de educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
- CM8.3 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
- CM8.4 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- CM8.5 Adquirir competencias musicales, plásticas y audiovisuales básicas.
- CM8.6 Conocer y respetar las manifestaciones culturales, plástica y musicales de Andalucía.
- CU3 Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y capacidad de emprendimiento.

OBJETIVOS

- Valorar la música en el desarrollo personal y social (CB4, CU3 y CE2).
- Conocer los distintos signos y elementos de la grafía musical (CM8.5).
- Desarrollar el sentido crítico musical y valorar las manifestaciones artísticas de Andalucía (CM8.6, CE1 y CM8.1).
- Adquirir la adecuada capacitación para leer e interpretar, con flauta dulce, partituras musicales (CB5 y CM8.5).
- Fomentar la creatividad para intervenciones educativas en la etapa de Educación Primaria (CE1, CM8.3 y CM8.2).
- Adquirir el vocabulario específico de la materia (CB4 y CB5).
- Conocer repertorio musical para flauta dulce soprano (CE11 y CM8.4).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1. Análisis de los elementos del lenguaje musical (sonido y sus parámetros, melodía, ritmo, armonía, representación notas musicales, movimiento, dinámica, carácter, escalas musicales, intervalos, acordes, alteraciones rítmicas, etc).
2. Recursos y técnicas para el análisis y comprensión del fenómeno musical en Educación Primaria. Las TICs en el aula.
3. Instrumentos escolares: la flauta el ukelele. Instrumentación y repertorio.
4. Improvisación y acompañamiento en el repertorio escolar.

GUÍA DOCENTE

2. Contenidos prácticos

1. Análisis de los elementos del lenguaje musical (sonido y sus parámetros, melodía, ritmo, armonía, representación notas musicales, movimiento, dinámica, carácter, escalas musicales, intervalos, acordes, alteraciones rítmicas, etc).
2. Recursos y técnicas para el análisis y comprensión del fenómeno musical en Educación Primaria. Las TICs en el aula.
3. Instrumentos escolares: la flauta, el ukelele. Instrumentación y repertorio.
4. Improvisación y acompañamiento en el repertorio escolar.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar
Educación de calidad
Igualdad de género
Reducción de las desigualdades

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La metodología propuesta en esta materia será activa y participativa, de docencia y aprendizaje.

El alumnado de segunda y sucesivas matrículas deberá estar en contacto, al inicio de curso, con el profesorado de la asignatura, al objeto de concretar las actividades a desarrollar. Igualmente, hacer uso de las tutorías le servirá de gran ayuda.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Las adaptaciones para alumnado a tiempo parcial serán determinadas mediante entrevista mantenida con el profesorado de la asignatura, al inicio de curso, una vez justificada la situación laboral personal.

Las adaptaciones correspondientes al alumnado con discapacidad y que presente necesidades educativas especiales, se determinarán mediante entrevista, al comienzo del curso. En ella se concretará la metodología a utilizar, según condiciones y características académicas específicas, de cara a la obtención de las competencias establecidas para la asignatura a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, adaptando los métodos docentes y de evaluación, cuando sea necesario.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
Actividades de evaluación	3	3
Actividades de expresión oral	10	10

GUÍA DOCENTE

Actividad	Grupo completo	Total
<i>Análisis de documentos</i>	7	7
<i>Debates</i>	7	7
<i>Lección magistral</i>	10	10
<i>Taller</i>	11	11
<i>Trabajos en grupo (cooperativo)</i>	8	8
<i>Tutorías</i>	4	4
Total horas:	60	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Búsqueda de información</i>	15
<i>Consultas bibliográficas</i>	10
<i>Ejercicios</i>	20
<i>Trabajo de grupo</i>	45
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Dossier de documentación
Ejercicios y problemas

Aclaraciones

En la fecha a indicar por el profesor, será necesario disponer de flauta dulce.

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CB4	X	X	X
CB5	X		X
CE1	X		X
CE11			X
CE2			X

GUÍA DOCENTE

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CM8.1	X	X	X
CM8.2	X	X	X
CM8.3	X		
CM8.4	X	X	
CM8.5	X	X	X
CM8.6	X	X	X
CU3	X		X
Total (100%)	40%	30%	30%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Tanto la exposición oral como las pruebas de ejecución de tareas, podrán incluir interpretaciones de lectura musical y ejecución instrumental.

La calificación final estará formada por el conjunto de pruebas o actividades evaluables consignadas en esta guía, con sus pesos correspondientes. Se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4).

El período de validez de dicha calificación será el correspondiente al curso académico.

La evaluación final para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas, vendrá compuesta por la realización de una prueba escrita de los contenidos reflejados en esta guía (30%), exposición oral (40%) y pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas (30%).

El alumnado de segunda matrícula y sucesivas, deberá entrevistarse al comienzo de curso con el profesorado responsable.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El estudiantado a tiempo parcial será orientado a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, para lo que se adaptarán los métodos docentes y de evaluación, cuando sea necesario.

Los estudiantes con discapacidad reconocida dispondrán de métodos docentes y de evaluación adaptados a sus capacidades.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

La evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios se llevará a cabo en modo semejante a la evaluación para el alumnado de segunda y sucesivas matrículas. Previamente, el alumnado acogido a alguna de estas convocatorias deberá contactar con el profesorado.

Aclaración sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria de septiembre por modificación del Calendario Académico Oficial del Curso 2022-2023 (aprobada en Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 22 de diciembre de 2022; BOUCO 2022/01289 de 28/12/2022) que transforma la convocatoria extraordinaria para estudiantes de 2ª matrícula o superior (primera del curso 2023-2024) en la convocatoria extraordinaria de septiembre (última del curso 2022-2023):

La evaluación final para el alumnado de esta convocatoria, vendrá compuesta por la realización de una exposición oral (40%) un examen sobre los contenidos reflejados en esta guía (30%) y pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas (30%).

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

la mención de matrícula de honor podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0 (Reglamento 24/2019 de Régimen Académico de los Estudios Oficiales de Grado de la Universidad de Córdoba, art. 80.3).

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Alcalá, L. y Ortín, R. (2005). *Papageno* 1. Barcelona: Casals.

Calvo-Manzano, A. (2001). *Acústica físicomusical*. Madrid: Real Musical.

Cremades, R., García, D., Lizaso, B. et al. (2017). *Didáctica de la Educación Musical en Primaria*. Madrid: Ediciones Paraninfo.

De la Vega, P. y García-Palao, A. (2007). *Teoría del lenguaje musical* Vol. 1,2 y 3. Málaga: Si Bemol.

García, J.V. y García-Palao, A. (2006). *Lenguaje musical* Vol. 1 y 2. Málaga: Si Bemol.

Gómez, J. (2015). *Didáctica de la Música: manual para maestros de Infantil y Primaria*. Logroño: Universidad Internacional de La Rioja (UNIR).

López de Arenosa, E. (1993) *Ritmo y lectura* I y II. Madrid: Real Musical.

Valls, M. (2002). *Diccionario de la Música*. Madrid: Alianza.

2. Bibliografía complementaria

Pascual, P. (2006). *Didáctica de la Música (Primaria)*. Madrid: Pearson Educación.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Realización de actividades

GUÍA DOCENTE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CB4	X	X	X
CB5	X		X
CE1	X		X
CE11			X
CE2			X
CM8.1	X	X	X
CM8.2	X	X	X
CM8.3	X		
CM8.4	X	X	
CM8.5	X	X	X
CM8.6	X	X	X
CU3	X		X

GUÍA DOCENTE

Competencias	Exposición oral	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
Total (100%)	40%	30%	30%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

anto la exposición oral como las pruebas de ejecución de tareas, podrán incluir interpretaciones de lectura musical y ejecución instrumental.

La calificación final estará formada por el conjunto de pruebas o actividades evaluables consignadas en esta guía, con sus pesos correspondientes. Se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4).

El período de validez de dicha calificación será el correspondiente al curso académico.

La evaluación final para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas, vendrá compuesta por la realización de una prueba escrita de los contenidos reflejados en esta guía (30%), exposición oral (40%) y pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas (30%).

El alumnado de segunda matrícula y sucesivas, deberá entrevistarse al comienzo de curso con el profesorado responsable.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

El estudiantado a tiempo parcial será orientado a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, para lo que se adaptarán los métodos docentes y de evaluación, cuando sea necesario.

Los estudiantes con discapacidad reconocida dispondrán de métodos docentes y de evaluación adaptados a sus capacidades.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Cuaderno de prácticas	Programa/Plan	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CB4	X	X	X
CB5	X	X	X
CE1		X	
CE11		X	
CE2	X	X	
CM8.1	X		
CM8.2		X	
CM8.3	X	X	
CM8.4		X	
CM8.5	X		X
CM8.6	X	X	X
CU3		X	
Total (100%)	30%	40%	30%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Plan	Practice Book	Real and/or simulated tasks
Attendance		X	X
Chat	X	X	
Synchronous tests via videoconference			X
Task	X	X	X
Videoconference			X

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

Tanto la exposición oral como las pruebas de ejecución de tareas, podrán incluir interpretaciones de lectura musical y ejecución instrumental.

La calificación final estará formada por el conjunto de pruebas o actividades evaluables consignadas en esta guía, con sus pesos correspondientes. Se entenderá que, de no aparecer indicación expresa en contra en la guía de la asignatura, corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4).

El período de validez de dicha calificación será el correspondiente al curso académico.

La evaluación final para el alumnado de segunda matrícula o sucesivas, vendrá compuesta por la realización de una prueba escrita de los contenidos reflejados en esta guía (30%), exposición oral (40%) y pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas (30%).

El alumnado de segunda matrícula y sucesivas, deberá entrevistarse al comienzo de curso con el profesorado responsable.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

El estudiantado a tiempo parcial será orientado a través de trayectorias de aprendizaje flexibles, para lo que se adaptarán los métodos docentes y de evaluación, cuando sea necesario.

Los estudiantes con discapacidad reconocida dispondrán de métodos docentes y de evaluación adaptados a sus capacidades.